¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS ÁIRES, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1842. No. 5,689.

VIVA LA FEDERACION,!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exмo. Sr.—

Esta cuenta del pago de sueldes por el mes de Enero del corriente öño, á los Empleados en la Administracion de Correos, se encuentra debidamente justificada con los 7 documentos de su referencia en la suma de 1,216 pesos 5 reales, cantidad igual á la del cargo formado y se dá por chancelado: en mérito de todo, la aprobacion ningun reparo ofrece, y V. E. siendo servido, puede dársela. Febrero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores en el mes de Enero último, del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encuentra suficientemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 59 pesos 4 reales que con el sobrante de 7 pesos ½ real que debe pasar á la cuenta del corriente mes, queda igualado y chancelado el cargo formado al habilitado D. José M. Reibaud: en merito de todo, la aprobacion ningun reparo ofrece y V. E. si fuere servido, puede dársela. Febrero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Jaun J. Urquiza.
Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exмo Sr—

Con los documentos de su referencia que acompañan á esta cuenta, queda comprobado el pago de 166 pesos 4 reales ejecutado entre los Empleados del Tribunal de Medicina, y la cantidad pagada conforme con la del cargo formado al habilitado D. José M. Reibaud, el que queda chancelado; en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion, y puede V. E. siendo servido dársela. Febrero 14 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 do 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exмo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dár su aprobacion á esta cuenta del pago ejecutado á los Empleados en el Museo, por el sueldo vencido en el mes de Enero del corriente año, por encontrarse debidamente comprobada, y ser igual la suma de 216 ps. 5 reales que se dá distribuida con la del cargo formado al habilitado D. José M. Reibaud. Febrero 14 de 1842.

Victorino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 4 do 1842.

Aprobada: vuelva á a Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte,

Exмo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dár su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los Empleados en el Ministerio de Gobierno, por el haber vencido en el mes de Enero del corriente año, en razon de hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia, y ser conforme la cantidad de 1,933 pesos 1 real que se dá pagada, con la recibida al efecto de la Tesorería General, por el habilitado D. José M. Sagasta. Febrero 14 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dár su aprobacio á esta cuenta del pago verificado á los Betlemitas Exclaustrados por sus pensiones del mes de Enero del corriente año, en razon de hallarse

1 real, que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Miguel Ochagavia, y queda chancelado. Febrero 18 de 1842.
Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr.—

Del examen que ha practicado la Contaduría de esta cuenta rendida por el habilitado D. José M. Bonco, del pago verificado á la fuerza de tierra que se halla de guarnicion en la Escuadra de la Confederacion Argentina, por el haber vencido en el mes de Enero del corriente año, no ha resultado reparo, ni observacion alguna que hacer sobre ella, por que la distribucion individual entre los Oficiales y Tropa, se encuentra suficientemente comprobada con las listas de su referencia en la cantidad de 8,682 pesos suma igual á la del cargo por lo entregado de la Tesorería General al habilitado; por todo lo expuesto, puede V. E. si lo tuviere á bien, proceder á la aprobacion de esta cuenta. Febrero 18 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dár su aprabacion á este pago ejecutado al Senado del Clero y demas Empleados en la Iglesia Catedral por los sueldos vencidos en el mes de Enero del presente año, por hallarse debidamente comprobada, y ser conforme la suma de 2,765 pesos 6 reales que se dá pagada, con la del cargo formado al abilitado D. Miguel Ochagavia. Febrero 18 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E
Insiarte.

Exмo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en los Juzgados de 1.ª Instancia, por los sueldos vencidos en el mes de Enero del corriente año, por hallarse competentemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 5,480 pesos 2 reales, á que monta la distribucion, y ser conforme esta suma con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, y queda chancelado. Febrero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr—

La suma gastada en el Departamento Topográfico, en el mes de Enero del presente año, segun esta cuenta rendida por el habilitado D. Nemeccio Lopez, es de 67 pesos, y siendo el cargo de ella de 122 pesos 4 reales, resulta una existencia de 55 pesos 4 reales que debe lucir en la cuenta del mes de Febrero: la Contaduría en su reconocimiento no ha tenido reparo que hacerle y si V. E. es servido puede darle su superior aprobacion. Febrero 20 de 1842.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr.—

Se encuentra debidamente comprobada esta cuenta correspondiente al gasto de rancho del Batallon segundo de Patricios en el mes de Enero del corriente año. La suma que se dá gastada monta à 1,176 pesos que con el sobrante de 6 ps. 4 rls. devuelto á la Caja de Depósitos, queda igualado y chancelado el cargo de 1,182 pesos 4 reales formado al Batallon por lo recibido de la Tesorería General; en mérito de todo la aprobacion no ofrece reparo, y V. E. si fuere servido, puede dársela. Febrero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Junio 4 de 1841.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr—

Esta cuenta del pago verificado à los Curas y Capellanes de misa por los haberes del mes de Enero del corriente año, no tiene reparo que oponerle la Contaduría en razon de hallarse suficientemente comprobada con los documentos que la acom-

se dá pagada con la del cargo que se le tenia formado al habilitado D. Miguel Ochagavia, el que queda chancelado, y V. E. siendo servido, puede ponerle su aprobacion superior. Febrero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rubrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago ejecutado à los empleados en el Tribunal de Justicia por sus haberes del mes de Enero del corriente año, se encuentra debidamente justificada con los documentos de su referencia en la cantidad de 8,176 pesos 3 rls. por manera que sumando el cargo por lo que recibió de la Tesorería el habilitado D. Francisco Lopez 8,393 pesos, ha resultado el sobrante de 216 pesos 5 reales, que fué enterado en la Caja de Depósitos por pertenecer á un Escribano del Tribunal que no fué pagado; por todo lo que, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Febrero 20 de 1842.
Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría en el exámen de esta cuenta del pago hecho á los empleados en el Departamento de Policia por sus haberes en el mes de Enero del corriente año, la encuentra conforme con los documentos que la acompañan por justificar la distribucion de 26,819 pesos 3½ reales que con los 345 pesos devueltos á la Caja de Depósitos, la suma de 27,164 pesos 3½ reales que recibió de la Tesorería General el Comisario Cajero Pagador D. Pedro Romero; en su virtud no hay reparo para que V. E. siendo servido le dé su aprobacion superior. Febrero 20 de 1842.
Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.

La cuenta del Batallon Guardia Argentina correspondiente al pago de los sueldos y rancho en el mes de Enero del corriente año, ha sido reconocida por la Contaduría, sin haber encontrado reparo que oponerle, puesto á que la inversion de 16,899 pesos 7 reales en los sueldos y rancho, se halla suficientemente comprobada con los documentos núms. 1 á 13, y á que con la devolucion á la Caja de Depósitos del sobrante de 84 pesos, queda chancelado el cargo de 16,983 pesos 7 reales que resultaba al expresado Batallon; en mérito de todo, la aprobacion ningun inconveniente ofrece, y puede V. E. si fuere servido dársela. Febrero 20 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta del pago verificado á los empleados en la Defensuría General de Pobres y Menores, por los haberes del mes de Enero del presente año, en razon de hallarse suficientemente comprobada, y ser conforme la suma de 541 pesos 5 reales que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, el que queda chancelado. Febrero 20 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exмo. Sr—

Esta cuenta correspondiente al pago egecutado á los empleados en el Tribunal de Comercio por los sueldos vencidos en el mes de Enero del presente año, ha sido examinada por la Contaduría sin haber reparo que oponerle, por estar en todo conforme á los documentos que justifican el pago de 675 ps. y ser igual esta suma á la del cargo formado al Habilitado D. Francisco Lopez; en mérito de todo, la aprobacion no ofrece reparo y V. E. si fuere servido puede darle su aprobacion. Febrero 20 de 1842.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Junio 4 de 1842.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 29 de Agosto de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 27	152,558 2¾	66 6¼	409,605 6	24,526	1,173,900	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	16,628 3½	....	618,688 6				
Letras vencidas y cobradas.	111,619 5						
	280,860 3¼	66 6¼	1,091,294 4	24,526	1,173,900	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas.		....	119,619 5				
Al Colector General para rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	489 2½	....	681,443 7				
A José Recompiano, por flete de balleneras	2,110						
A los peones Calixto Roballo, José Leon Teran, Encarnacion Viana, y Joaquin Pereira, por sus jornales en la Capitania del Puerto	280						
Al Comisario Pagador D. Angel Sanchez, por alquiler de caballo para el desempeño de su comision	105						
Al carrero Pio Ramirez, por viages	185						
Al idem Manuel Palma, por idem,	80						
Al idem Raymundo Valenzuela, por idem	120						
Al carrero Guillermo Betson, por idem	40						
Al abastecedor Vicente Salazar, por carne para la escuadrilla	255						
Existencia	277,142 ¾	66 6¼	667,231	24,526	1,173,900	4,385,600	1,597,473 7¼
	280,806 3¼	66 6¼	1,091,294 4	24,526	1,173,900	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 29 de Agosto de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devoluciones
Exist'cia del Sab.. { De comisos		328 7			A la Tesorería General	16,628 3½	....	681,688 6	
Exist'cia del Sab.. { Del Estado		....	....	48 2	Al Crèdito Público	489 2½	....	312,443 7	
Entrada	4,771 3	....	681,688 6						
Salida	815								
Puerto	301 4								
Contribucion	566 2								
Papel sellado	6,300								
Policía	2,374 2½								
Correos	1,500								
Recibido de la Tesorería General para pago de devoluciones	489 2½	......	312,443 7		Existencia		328 7	....	48 2
	17,117 6	328 7	994,132 5	48 2		17,117 6	328 7	994,132 5	48 2

Buenos Ayres, Agosto 29 de 1842.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Variedades.

Método de Armand para beneficiar el oro diseminado en tierras donde nadie sospechaba su existencia, y que por el metodo de las maritatas conocido en Chile no se podria lograr.

La simplicidad de mi sistema me hace creer que depende solo de no despreciar las cosas pequeñas que las mas veces dan un buen resultado, y de reunir la frotacion y rotacion, condiciones esenciales para extraer el oro menudo contenido en esos minerales.

En todo beneficio para marchar con seguridad es preciso empezar por ensayos en pequeño, á fin de saber la existencia ó ley del metal que se busca; por tanto hago yó primero un ensayo como sigue: tomo una parte de mineral bien molido, la mezclo con dos de lithargyrio, con diez de flujo negro, y media parte de vidrio molido. Todo bien mezclado lo pongo en un crisol, observando que no sea lleno mas que la tercia parte, lo fundo en un tornito de aire y saco el crisol solamente cuando está la masa líquida como agua. Se saca y se deja enfriar: en este momento el lithargyrio reducido á plomo metálico por el carbon del flujo negro, cae en forma de lluvia y reune la plata y el oro diseminado en el mineral, y la potasa que produce tambien el flujo escorifica las tierras y los metales oxidables. Se quiebra el crisol y se recibe una plancha de plomo que contiene el oro y la plata, cuya plancha se copela en un horno de copelacion y se obtiene entonces un boton de plata y oro, el cual se pesa para saber la ley del oro y plata en el metal: despues si se juzga que el oro está por una tercera parte se disuelve el boton en acido nitrico puro, y se tiene el oro en polvos de color chocolate que se funde y se pesa para saber su ley.

Este es el método que sigo para reconocer la existencia del oro.

Pasaré á describir como hago el beneficio. La principal cosa en este sistema es la molienda, porque existiendo el oro, como yá he dicho, muy diseminado, es preciso que sea remolido á fin de presentar el mayor contacto al azogue. Despues de satisfecha esa condicion, se toman los relaves y se echan en unos barriles de madera que deberán ser movidos por unas máquinas, conteniendo dentro ocho quintales de tierras y tres de agua. Dichos barriles deberán ser cilindricos en su interior á fin de prevenir que la masa no forme *pelotas* en el medio, en virtud de la fuerza centrifuga que ejercen los cuerpos por el movimiento de rotacion, lo que impide la amalgacion. Para conseguir la frotacion se echan balas de hierro, no solamente con el objeto de remover el metal, sino tambien de que lo froten de modo que el oro pegado al óxido de hierro con el cual tiene mucha afinidad, ceda al contacto del azogue. Conseguida la frotacion y rotacion, se espera un resultado favorable; de diez y ocho á veinte cuatro horas se lava el todo y se obtiene una amalgama de oro y plata de la cual se hace la extraccion del oro por los métodos conocidos.

Advertiré tambien que en los barriles echo de tres á cuatro por ciento de sal con el objeto de facilitar la amalgamacion.

Estos son los medios que empleo para sacar el oro hasta ahora: mas como todos los dias estoy haciendo esperiencias con el fin de mejorar el sistema, tendré una gran satisfaccion, si mis trabajos ó desvelos me hacen alcanzar alguna mejora, en participarlo al momento al público: como tambien me ofrezco á aclarar las dudas que sobre la materia se le ocurrieren á alguna persona, si se dignase consultarme, siempre que esten á mis alcances, lo mismo en la fabricacion de las máquinas espondré gratuitamente mis ideas. Advertiré tambien al respetable público que recien llegado de Europa en donde estudié al lado de los mejores profesores de metalúrgia y mineralógia, desconfiando que el fruto de mis estudios no fuese bastante para resolver un problema de tal importancia, he tenido á bien mandar tierras á los profesores de quienes he recibido lecciones para que las analicen y mandándoles decir el método que he adoptado, para ver si lo aprueban, ó que si hallan otro mejor, me lo hagan saber. Tan luego como reciba sus contestaciones, tendré un especial gusto en participarlas á los mineros, haciendo todo lo que pueda para favorecer un pais que me debe ser tan grato por proporcionarme una fortuna y un sosten decoroso para mi familia. (*Gaceta de Comercio de Valparaiso.*)

Calculo hecho por el capitan Peacock, sobre la cantidad de huano que hay en las islas de Chiucha.

Hay tres islas grandes y algunas pequeñas, cuya superficie se calcula de tres leguas cuadradas, mas ó menos. Es de una profundidad de 20 yardas, término comun son 557,568,000 (yardas cuadradas de huano.) Cada yarda cuadrada, pesará cerca de cuatro quintales, haciendo—2,230,272,000 quintales, equivalente á 111,573,600 toneladas; y exportando 20,000, toneladas al año, durará el huano 3,575 años.

Para probar que esta sustancia es verdaderamente el estiercol de pájaros, el capitan Peacock hace el siguiente cálculo

Se supone que las islas indicadas han sido frecuentadas por millones de pajaros por el término de 2,500 años y que han depositado diariamenta 4 onzas de estiercol cada uno. El total de depósito diario, será de 125 toneladas ó 45,624 toneladas al año. En 2,500 años, sería 115,059,000 toneladas que es muy conforme con el cálculo que se ha hecho de la cantidad que actualmente existe; y cuando se considera que no ha llovido en esas islas, desde la creacion del mundo, y de consiguiente que el huano no ha podido disminuir por esta causa, no es de estrañar ni de dudar, que la sustancia indicada es el depósito de los pájaros. La cantidad en que se ha calculado su depósito diario es muy poco, teniendo presente que hay pájaros, como el pelican, segun el célebre naturalista Buffon, que son capaces de consumir 40 libras de pescado diariamente. Se han embarcado, de una de las islas, en el año pasado y en el presente 15 á 20 mil toneladas, y apenas se vé de donde lo han sacado.

(*Id.*)

HISTORIA NATURAL.

EL ICNEUMON.

Este animal es generalmente del tamaño del gato-montes, y en varios de sus hábitos y propensiones se asemeja mucho á este cuadrúpedo cuya circunstancia, y la de abundar en el Egipto mas que en otro pais alguno, ha dado orígen á que erróneamente le denominen algunos naturalistas el gato de Faraon. Cierto es que su extraordinaria habilidad para coger ratones y otros animales dañinos le hace ser tan útil ó acaso mas que el gato en los paises donde se cria, por cuya razon algunos han procurado y conseguido domesticarlos con el objeto de utilizar sus servicios. De aqui se ha originado tambien el error bastante comun de creer que en Egipto domestican á estos animales por practica general siendo así que solo se verifica en casos individuales, pues si bien es cierto que el icneumon caza con muy buen exito los ratones, las lagartijas y otros animales que infestan las habitaciones del hombre, tambien lo es que persigue de muerte á las gallinas, palomas y demas aves domésticos sin que sea posible desterrar de él enteramente esta propension; de donde resulta que es mayor el daño que hace que el beneficio que reporta. El icneumon es, sin embargo uno de los animales mas útiles que pudo haber creado la Providencia siempre benéfica, tanto en Egipto como en los demas puntos del antiguo continente en que se cria el crocodilo. Este terrible y destructivo animal se halla dotado de tal fecundidad, que cada vez suele poner la hembra de tres á cuatrocientos huevos: ¡ qué llegaria á ser de la especie humana si todos ellos fueran fecundados! Afortunadamente el icneumon que abunda por lo general donde se halla el crocodilo, posee un instinto extraordinario para descubrir el parage en que se hallan depositados los huevos debajo de la arena, y en la ausencia del crocodilo los desentierra y despacha infaliblemente; debiéndose á esta sabia provision de la naturaleza el que no se propague la raza de estos animales terribles. Tambien matan á los crocodilos muy jóvenes que no tienen aun fuerza suficiente para entrar en el agua. Pero como la fábula ó la exageracion casi siempre acompañá á la verdad, no han faltado escritores modernos que escudándose con el aserto de Estrabon, de Diodoro, y aun de Plinio, han propagado una especie tan ridícula como improbable, y es que cuando el crocodilo está dormido con la boca abierta, el icneumon se entra por ella y penetrando hasta las entrañas las roe, causando, por supuesto, la muerte del animal y luego se abre camino para volver á salir: parece ocioso refutar especie tan absurda.

El icneumon era uno de los animales sagrados á que los antiguos egipcios prestaban un culto supersticioso. A su muerte se le rendian honores fúnebres. Manteníanlo con la mayor solicitud durante su vido asignando ciertos fondos para este objeto exclusivo. Servíanle, como á los gatos, sopas de leche, ó pescado del Nilo cortado en menudos pedazos y estaba prohibido el matarlo bajo pretexto alguno. Esta veneracion de los egipcios originaba en el sentimiento de gratitud que les hacia considerar como un don del Cielo todo aquello que les era útil, conduciéndolos á adorar estos objetos como la representacion mas adecuada de la deidad sobre la tierra.

Con una fuerza igual á la del gato posee el icneumon mas instinto, agilidad, una voracidad mucho mayor y mas medios de satisfacerla. Persigue con el mismo ardor ratas, ratones, pájaros, serpientes, lagartijas é insectos; ataca cuantos animales puede vencer y se mantiene indistintamente de toda clase de carnes. Su valor es igual á la vehemencia de su apetito. No teme la fuerza del perro, la malicia insidiosa del gato, las garras del buitre ni el veneno de la vívora. Dícese que cuando empieza á sentir los efectos de la rábia de este reptil recurre inmediatamente á una yerba ó raiz á que los indios han dado su nombre asegurando ser un antídoto contra el veneno del áspid ó la vívora. ¡ Cuan maravilloso es este instinto que conduce á varios animales á escoger las plantas medicinales mas a propósito para curar determinados males! Nadie ignora que el leon acosado por la terciana roe la corteza del árbol de la quina; y pudieran citarse varios ejemplos de este instinto en otros animales, siendo muy digno de notar que aquel disminuye en proporcion al grado de domesticidad que adquieren estos. Parece sin embargo que el icneumon prevee ó reconoce el peligro de atacar á la vívora á causa de su mordedura venenosa, pues segun asegura Aristóteles rara vez lo verifica sin llamar ántes á su socorro otros icneumones, tomando la precaucion adicional de cubrirse el cuerpo con una capa de lodo espeso para lo cual despues de haberse sumergido en el agua, se revuelca repetidas veces sobre el polvo.

Este cuadrúpedo habita por lo comun las orillas de los rios, y durante las inundaciones se refugia á terrenos mas elevados acercándose frecuentemente á los parages habitados en busca de alimento. Camina en silencio y con cautela cambiando sus movimientos segun las exigencias del caso. Algunas veces lleva la cabeza elevada, acorta el cuerpo, y se levanta sobre el cuarto trasero: otras se alarga y parece arrastrar por la tierra. Cuando divisa su presa se abalanza á ella rápido como el rayo y con inevitable certeza. Sus ojos son vivos y llenos de fuego; su fisionomía expresiva, el cuerpo ágil, la cola larga y el pelo récio y de varios colores, lo cual le dá á ciertas luces una apariencia tornasolada. Tiene detrás como todos los de su especie una glándula ó saquillo lleno de una sustancia olorosa. Su raiz es muy puntiaguda y la boca demasiado pequeña para sugetar presas de gran tamaño, pero suple esta falta con su valor y actividad. Semejante á la nutria puede vivir en el agua y aun permanecer debajo de ella mas tiempo que este animal.

Abunda mucho el icneumon en toda la parte meridional de Asia desde la Arabia hasta Java. Críase tambien en Africa particularmente en el sur de Egipto y en el cabo de Buena Esperanza. No medra en los climas septentrionales por serle imposible soportar un frio rigoroso, si bien es verdad que toma cuantas precauciones puede sugerirle el instinto para mantenerse abrigado. Se enrosca formando una especie de bola con la cabeza escondida entre las piernas, y de modo pasa el dia entero durmiendo. Es entonces perezoso y pesado y cuesta trabajo despertarlo, pero así que llega la noche se desquita de su apatia desplegando una actividad extraordinaria. El icneumon crece con rapidez pero vive poco tiempo. [*Repertorio.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Juan Andres Mayer.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia
y 13 de la Confederacion Argentina.—

Cede para los gastos de la [illegible] contra los salvages unitarios, el importe del r[illegible] que adjunta.

Al Sr. General primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Habiendo recibido de mi socio D. José Maria Miranda, de nuestro establecimiento rural en el partido de Lobos, un recibo que acredita haber suministrado siete vacas al Oficial Comandante D. Fernando Davia, de una invernada que tenia ella, y deseando nosotros ayudar al Ilustre Restaurador segun nuestro corto capital, en algo en la guerra que dirige con tanto acierto contra los enemigos de la Patria y de la Federacion, cedo por mí y á nombre de mi sócio el importe de dichas vacas, para que Nuestro Ilustre Restaurador se digne aceptarlo y darle el destino que sea de su agrado.

Por lo tanto, suplico á V. S., lo eleve al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Andres Mayer.

Agosto 29 de 1842.

Dénse las mas expresivas gracias á los ciudadanos D. Juan Andres Mayer y D. José Maria Miranda, á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S E—.

¡ Viva la Federacion !

INTRODUCCION

DE

GANAD.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 25.

De la Villa de Lujan ha conducido don Felix Burgos 27 cabezas, compradas por don Francisco Blanco—20 á don Melchor Torres, 7 á don Roman Galarce. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Valentin Andrade 43 cabezas, compradas por don José Obligado—24 á don Antonio Padores, 13 á don Ignacio Diaz, 6 á don Pedro Salomon. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Tomas Sárate 30 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro—al introductor. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Hilario Flores 102 cabezas, compradas por él mismo—á don Francisco Posas. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Jorge Sanchez 29 cabezas, compradas por don Rudecindo Ferro—9 á don Gregorio Gomez, 8 á doña Petrona Santellan, 6 á doña Mónica Baez, 6 á doña Jacinta Gonzalez. Para abasto.

Dia 26

De San Antonio de Areco ha conducido don Juan Burgos 108 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—92 á don Jacinto Bogarin, 10 á don Joaquin Reinoso, 4 del salvage Vicente Martinez, 2 del salvage Pedro Martinez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Pedro Balverde 48 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz—á don Antonio Pereira. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Lorenzo Cejas 348 cabezas, compradas por don Mariano Durao—á don Angel Pacheco. Para saladero.

Con dos guias, la primera de la Villa de Lujan, y la segunda de Moron ha conducido don Juan Pico 52 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—23 á don Adrian Martinez, 11 á don Eugenio Montiel, 18 á don Cayetano Perez. Para abasto.

Dia 27.

De San Antonio de Areco ha conducido don Felipe Estegarribia 93 cabezas, compradas por don Francisco Silvera—60 á don Miguel Cano, 2 á doña Hilaria Ortega, 30 á don Fidel Torres, 1 á don Tiburcio Lima. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Domingo Adarmes 48 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—á don Pablo Genes. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Manuet Clavero 72 cabezas, compradas por don Lucas Galilian—12 á don Nicolas Carriso, 6 á doña Pilar Casco, 20 á don Leon Montes, 16 á don Juan Pereira, 18 á don Pablo Becerro. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Salomé Duarte 58 cabezas, compradas por don José Obligado—25 á don Patricio Correa, 20 á don Justo Duarte, 13 á don Felix Chavarria. Para abasto.

Dia 28.

De Giles ha conducido don Rufino Figueroa 48 cabezas, compradas por don Manuel Castro—34 á don Juan P. Carrasco, 9 á don Francisco Losa, 5 á don Juan Rodriguez. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Cañuelas y la segunda de la Matanza ha conducido don Vicente Silvera 110 cabezas, compradas por él mismo—10 á don Casimiro Villegas, 67 á don Francisco Maldonado, 33 á doña Feliciana Villamayor. Para abasto.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 26.

D. Pedro San Martin	Tucuman
Gaspar Paz 1 peon	Idem
BernardoSan Martin	Rio Janeiro
Bernardo Salsman	Idem
Gerónimo Olazaval	Idem
Francisco Olivera, 1 hermana 2 peones	Santiago

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 27.

D. José Copola,	Rio Janeiro
Pablo Antonini,	id.
Carmen Browne, 1 hijo, 1 sirviente,	id.
Ventura Gustavino,	Sta. Catalina
Dolores Garcia,	Santa Fé

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Nicolas Peñaloza,	Córdoba.
Tomas Antonio, Peñaloza,	idem
Pedro Iriarto,	Valparaiso
Petrona Mendicta,	Santa Fé
Carlos H. Becú	Rio Janeiro.

¡ Viva la Fedaercion !

Despacho de aduana.

Dia 29.

Anderson, Weller y Ca., 12 Univers.

1 fardo género para alfombras, 13 cajones zarazas, 13 fardos paños.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

2 cajones sarga negra y tafetan, 2 id. brin plomo, 2 id. servilletas y manteles, 2 cajones creas, 1 paquete muestras 3 id. id. creas.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 barrica conteniendo cucharas de plata, tenedores, cucharas para café, id. para té, id. para sal, id. para salsa, id. para mostaza, cucharones para sopa y pescaderas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Corbeta de guerra de los Estados Unidos *Decatur*, de Montevideo el 28 del corriente.

Bergantin goleta brasilero *Desempeño*, capitan Alves Diaz, de Santos el 10 del corriente, consignado á J. P. Carneiro, con 919 bolsas azucar, 136 bolsas arroz, 390 rollos tabaco y 18 cajones dulce.

Goleta brasilera *Eufracia*, de Montevideo el 29, á Hardoy, Cavirau y Ca.

¡ Viva la Federacion !

MANIFIESTO.

Barca española *Barcelonesa*, capitan Marastin, procedente de Barcelona, consignado á Jaime Llavallol é hijos—con 329 pipas vino tinto, 30 idem aguardiente, 33 barriles aceite, 49 tercios almendras, 16 balas papel blanco, 24 id. de estraza, 40 cuñetes pimenton, 4 cajones sederias, 20 fardos cáñamo obrado, 25 tinajas almendra mayor, 1 caja mistos, 459 onzas de oro.

¡ Viva la Federacion !

SALIDAS.

Bergantin español *Descada*, para la Habana.

¡ Viva la Federacion !

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta sardo *San Antonio*, á Génova, por D. Jacinto Caprile.

¡ Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia ---Barca francesa *Corneille*, hoy 31 á las 10.

Para Valparaiso con escala en Montevideo---Barca inglesa *Speed*, el 2 de Setiembre á las 10.

¡ Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Administracion general de Vacuna de Buenos Aires.

POR las comunicaciones recientemente recibidas de nuestro Ministro Plenipotenciario residente en Londres, y por el Panfleto anualmente publicado por la Sociedad Real Jenneriana en aquella capital, hemos sido instruidos del alto grado de estimacion y crédito que se ha merecido el establecimiento de vacuna de esta Provincia, que es calificado por el respetable Presidente de aquella Real Sociedad—*como fiel y estimable sosten de la vacuna.*

En esta honorable distincion, merecida por largos, constantes y asiduos trabajos, es muy justo que se dè la parte que tienen los profesores Dr. D. Saturnino Pineda que dirige la casa auxiliar del Norte de esta ciudad gratuitamente hace muchos años y con un celo que lo dignifica y distingue, y D. Francisco Xavier Muñis, que desempeñando igualmente por largo tiempo la casa vacuna de Lujan, ha hecho pruebas brillantes de su celo, no solo en la propagacion del específico, sino ensayando con suceso otras aplicaciones importantes, para extender la esfera de sus beneficios. Ni debe tampoco olvidarse el mérito de los jóvenes ayudantes en ambas casas, que sirviendo gratuitamente han rivalizado entre sí, en celo, actividad y entusiasmo.

Justo Garcia-Valdez.

Subscripcion y donativos en alivio de la destitucion y miseria causadas por el incendio de Hamburgo.

Un amigo de Hamburgo	3000
Srcs. Dubbers hermanos	800
F. Massot............	200
Plowes, Atkinson y Ca..	200
Bartolomé Herand.....	200
Angel Botaro.........	100
Carlos Laass..........	100
A. Kuntze............	100
M. Molinari...........	100
Descamp.............	60
R. Hastings...........	50
José Maria Belgrano...	50
Federico Amelung.....	50
Ponciano Quintano....	50
José Maria Agote......	50
M. E................	50
Corti, Francischell y Ca	200
Sá Pereira y Meirelles..	200
Alejandro Sivory.......	50
El caballero Duarte da Ponte Riveiro, Ministro de S. M. I. del Brasil	500
El caballero A. J. Lisboa secretario de la Legacion brasilera.......	100
Fernando Gloede.....	100
Juan C. Meohr........	400
Stewart Douglass......	200
N. F. Kronk..........	200
F. Schulz.............	200
F. G. Ringelcke.......	200
Adolfo Cruger.........	100
Juan Clark...........	100
G. Labrue............	100

(Continuará)

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios !

HOSPITAL GENERAL DE

Mugeres.

Donativos para el sosten de dicho.

D. Juan N. Hernandez	100
Da.Damacia Caviedes	50
D. Pedro Vela	100
Camilo Giovaneli	50
Bartolo Marti	10
Da.Felipa Garay	10
D. Angel Blaje	50
Tomas Garay	20
Juan Vivot	100
Pedro Boquet	100
Francisco Piñero	50

Subscriptores.

Da.Gregoria Garcia,	10 ps. al mes.
D. Manuel Obligado	25
Julian Arriola	15
Bonifacio Huergo	10

D. Gregorio Villanueva dió 200 ps. de pan.

D. Pedro de Angelis hizo imprimir gratis en su imprenta 1,600 recibos de subscripcion.

Los profesores de flebotomia D. Diego Torres y Dr. D. Pedro Subidia se presentaron á servir gratis en su profesion, y fueron admitidos.

ROSADOS.

Agosto 29 de 1842.

PARA MONTEVIDEO

SALDRA para dicho destino el Sábado 3 del entrante mes de Setiembre, el patacho brasilero LUSITANO:—admite carga y pasageros á quienes se ofrece un buen trato: para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
Calle de Cangallo núm. 98.

a29—6c

¡ Viva la Federacion !

SE venden los útiles de encuadernar libros, con catorce alfabetos de letras de bronce de todas clases, &c., casa No. 85, calle de Representantes. a29 3p.

Aviso.

EL Sábado 27 se ha perdido un caballo saino ensillado con silla inglesa. La persona que diere noticia de él, ó lo entregare en la calle de la Paz No. 31, recibirá cincuenta pesos de gratificacion. a29 6p.

FOR

Boston.

The first rate, fastsailing, copperfastened and newly coppered American Brig

FALCO,

of 212 tons burthen,
J. C. Carter, master.

Will be despatched without delay, and having the greater part of her cargo ready will take freight to fill the remaining room on moderate terms. She can also accomodate a few passengers. Apply to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA

Boston.

El muy velero, clavado y nuevamente forrado en cobre bergantin americano

FALCO,

Su capitan J. C. Carter.
de porte de 212 toneladas.

Será despachado sin demora, y teniendo lista la mayor parte de su cargamento, tomará á flete lo bastante para llenar el lugar que quede. Tambien puede acomodar unos pocos pasageros. Por uno y otro ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA

MALAGA Y BARSELONA

SALDRA al fin de Setiembre próximo la polacra española "Esmeralda", buque nuevo forrado en cobre y de superior andar. Podrá admitir unos mil quinientos cueros á flete: el que guste cargarlos ocurra á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

a31—tfc

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 81, se necesita una basca para el servicio de la cocino y de la plancha.

a27--3p.

OJO

AL verdadero baratillo en la calle de las Artes No. 127, hay de venta yerba paraguaya á 3, 3½ y 4 ps. libra, tabaco de hoja superior á 5, 5½ y 6 ps. libra. a31 6p.

Utiles de Escritorio,

Y OTROS VARIOS OBJETOS DE GUSTO.

LICORERAS con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedres y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, pújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma clástica y otras, arcos y flechas, cortaplumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, álmparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor q' el ingles, cerbatanas con balas y flechas: braseritos de plata co y cuadernos hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de acarandá con guarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, francès è inglés, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a' tinteros de campaña, piedras finas para afilar cortaplumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, cortaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de cortaplumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo, y vejigas, jidem, dos prensas para copiar papel y tinta para idem, cajas de revesino, dos anteojos de larga vista superiores con su estuche, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar, &a. &a. &a.

Obras interesantes.

CARTAS sobre la educacion del bello sexo 1 tomo; El Mentor con 4 láminas iluminadas 1 t., Lecciones sobre objetos tales como la reciben los niños de seis á ocho años años de edad 1 t., Instrucciones relijiosas impresa en Cadiz 1 t., Los consuelos 1 t., Silabario Castellano para el uso de los niños 1 t., ForLUMe Not for 1842 1 t., en la libreria núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio.

j30—tfs.

Hermosísimo.

PLAN de London y Westminister, en la libreria de la Independencia, calle de Representántes No. 60. a18—tfs,

Papel dorado

SUPERFINO para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

a18—tfs.

PARA

Conocimientos.

EN castellano, frances, è ingles; así como letras de cambio en español, frances è ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de los Representantes núm. 60. a18—tfs.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo núm. 1 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a18—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

j8—tfs.

Viva la Federacion !

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Restaurador N. 124

Hoy Miercoles 31 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, por tener que desocupar la casa se rematarán precisamente á la mejor postura, al contado, los siguientes---

MUEBLES:

1 docena sillas de caoba asiento de esterilla nuevas, inclusas dos de brazos
1 par mesas de id. finas nuevas
2 sofaes de id. forrados en crin
1 mesa para almuerzo y otra chica de caoba
13 sillas asiento de esterilla de dormitorio
2 lavatorios con su correspondiente loza
1 cómoda de caoba
2 pares de hermosos floreros de porcelana, el uno representa la batalla de Austerlitz y el otro la de Waterloo
1 hermosa mesa de caoba de comedor nueva para 16 cubiertos
1 id. de cedro de id. para 12
1 mueble de caoba de id. para guardar vinos
1 docena sillas de id. forradas en crin y 1 sofá de id.
1 estante para libros y papeles
1 juego de loza para la mesa y otro de postre pintados de color pasa
2 bajillas, ó juegos de servicio de mesa completo de porcelana rica, uno blanco y otro floreado de color rosa
1 espejo grande marco de caoba
1 escritorio grande para 4 asientos con sus bancos y útiles correspondientes
2 fuentes grandes de plata fina y 2 saumadores id.
1 idem grande y un par palmatorias de id.
3 pares candeleros de id. id. Como 2 docenas cucharas y tenedores de id.
1 fuente y 6 platos redondos y 1 taza de id.
2 bandejas ó fuentes de idem labradas como para colectar limosnas en las iglesias ó alguna otra aplicacion y otra id. grande lisa
1 piano ingles perpendicular con escritorio
2 cujas de bronce completas
Vasos finos lapidados y otras piezas de cristal
Varios otros muebles y útiles de cocina &c.
1 guarnicion nueva para caballo de carro de tráfico.

PARA el HAVRE.

La muy acreditada y hermosa Barca francesa

(forrada y clavada en cobre)

NAPOLEON.

Su Capitan—*Rabardy*

TIENE las tres cuartas partes de su cargamenta contratadas, y saldrá para dicho destino á la mayor brevedad; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
j14 tfs

FOR

Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque

MERLIN,

of 300 tons burthen,

Captain Abner Goodhue.

WILL return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
julio 19

FOR

LIVERPOOL

The fast sailing A. I. British Brig

"ACHIEVER"

178 tons

Robert Mill—Master

HAS engaged upwads of half of her cargo, going on board; and being a very small carrier will have quick despatch. or freight or passage, apply to the consignees—Mess. Barber & Orr.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
23—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

The new A. 1. and very fast sailing British built brig.

ARAB.

of 287 tons measurement.

Capt.—*David Remsay Thoms*

HAS a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,

FOR

Baltimore,

DIRECT.

The fine A 1 coppered and copper fastened brig

HELEN McLEOD,

of 268 tons register,

captain Isaac. H. Norris.

Will be dispatched for the above port in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers, for which she has good accommodations. Apply to captain Norris at Palmer's hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
jul. 26 plaza de la Victoria

Pasageros solamente.

PARA

MARSELLA.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy conocida de primara marcha y clase, forrada y clavada en cobre barca toscana

CLEOPATRA.

de 227 toneladas.

Su cap. D. Pedro Sheppard.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les asegura el mejor trato.

Para el ajusto del pasage, veánse con el capitan Sheppard, en casa de su consignatario el Sr. D. Manuel Saenz de la Maza, ó en el escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de numero,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA CADIZ.

(*Pasageros solamente.*)

LA muy velera, forrada y clavada en cobre, barca española "Paquete Iberia" su capitan D. Fernando Pastorino.

Dará la vela el 25 de Setiembre, tiene excelentes comodidades: para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios—.

Manuel Saen de la Maza,
Calle del Restaurador núm. 47.
[illegible]

PARA

VALPARAISO.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, A. I., barca inglesa

SPEED,

de 261 toneladas.

Su capitan D. *Roberto Wheelwright.*

Será despachada para dicho puerto, en toda la semana entrante, tiempo permitiendo; admite carga á flete a precios moderados, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura buen trato.

Para tratar de flete ó pasage, veánse con sus consignatarios los Señores Briscoe, Twyford y Ca.—ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA

Filadelfia.

El bien conocido, clavado y forrado en bergantin

AMERICA,

Su capitan J. G. Monroe.

Será despachado con prontitud y puede admitir como cien toneladas á flete, las que ofreciendose para Baltimore ó Nueva-York se entregarán en estos respectivos destinos de cuenta del buque. Ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

FOR

Liverpool.

The A 1 known regular trader British built barque

Dickey Sam,

per register 305 tons,

captain John Coaker,

Will have quick despatch and being of very light draught of water, will load the greater part of her cargo in the inner roads.

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the consignees, Messrs. R. & J. Carlisle & Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
ag. 16 No. 51 calle de la Paz.

PARA

MARSELLA Y GENOVA

pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos el 24 del presente mes de Agosto el bergantin goleta sarda "Julia" al mando de su capitan D. Francisco Gaturno: tiene ya á bordo toda su carga, y puede admitir algunos pasageros; ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a19—6c Cangallo núm. 98.

FOR

Philadelphia.

The well-known coppered and copper-fastened brig

AMERICA,

of 220 tons burthen,

Captain T. G. Monroe.

Will have quick dispatch and has room for about 100 tons freight, which, if offered for either Baltimore or New-York, will be taken on condition of delivering there at the vessel's expense. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Reconquista.

FOR

LONDON

The A. 1. (twelve years) new ship

"URUGUAY"!

340 tons register

HAS about three fourths of her cargo ready to go on board, and will be despatched without delay.

For freight or passage, [her accomodations being most superior,) apply to Capt. S. W. Kelso,

or to—
Parlane, Macalister & Co.
62 calle de Federacion.
15—tfc.

FOR

London.

The very fast sailing, coppered and copperfastened A 1 British built brig

URANIA,

only 173 tons per register,

Capt. Henry Stratford.

Will have quick despatch for the above port and will take freight on moderate terms. She is a very small carrier. The accommodations for passengers are excellent, and terms reasonable.

For freight or passage please apply to the consignees Messrs, R. & G. Dowse, or to

C. R. HORNE.
Licensed Ship Broker.
ag. 25

Para Génova

En derechura.

Saldrá á fines de Agosto, por obligacion de contrata, la muy velera de primera clase polacra sarda CARLOS ALBERTO, clavada y forrada en cobre, de porte de 208 toneladas; puede admitir como 2,000 cueros, ó su volumen, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato.

Para tratar por uno y otro, ocúrrase á los consignatarios—

Jacinto Caprile,
a1—30s. Calle de la Paz No. 53.

PARA

RIO JANEIRO.

(*Pasageros solamente.*)

SALDRA sin falta el 24 del corriente, la hermosa muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera—

VIRGINIA.

Capitan Ferreira da Silva.

Las personas que quieran aprovecharse de la espaciosa cámara y seguridad de este buque, ocurran á su consignatario, calle de la Universidad No. 124. a23 3p.

PARA

Marsella y Génova.

(*Pasageros solamente.*)

SALDRA á principios de la semana entrante el Bergantin goleta sardo JULIA, buque sumamente velero, forrado en cobre y muy superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.
a17 tfc.

Pasageros para Marsella y Génova.

SE admiten en la barca sarda HERCULES, que saldrá indispensablemente en el presente mes. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, ó á la calle de Lima No. 99. a23 8p.

Interesante

A los boticarios.

EN el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58, se encuentran los siguientes artículos recien llegados de Europa, frescos y de superior calidad, á precios equitativos y convenientes.

Sen de Alejandria,
Benjui amandorlado,
Aceite de Castor en latas,
Escamonea de Alepo,
Mercurio dulce refinado à vapor,
Sublimado corrosivo,
Precipitato rojo,
Alumbre,
Sal purgante,
Extracto de orozú,
Bálsamo copaibo,
Bálsamo del Perú, purgante y vomipurga de Le-Roy,
Incienso, albayalde, algalias y candelillas,
Maná, esencia de rosa, esencia de anís,
Esencia de menta pipirita, esencia de Lavanda,
Acetato de Malfina, azufre en panes, alcajon,
Almendras, tachos de cobre surtidas, morteros de mármol.

A los Tenderos.

Terciopelo negro y punzó, flores de terciopelo del último gusto, paños de mano surtidos, sombreros de castor y somoreros de paja para niños, medias de algodon de colores para hombres y niños, camisetas de lána, tejidos de seda para cernidores, gorros de algodon y varias otras menudencias.

Para almaceneros Y PULPEROS.

Papel blanco catalan primera calidad,
Idem toscano florete,
Idem genoves florete,
Idem genoves medio florete,
Idem azul para envolver y encajonar velas,
Tinajas de barro de diferentes tamaños,
Aceite finos en botellas,
Pez palo, pasas de uva de Esmirna primera calidad sin grano,
Hongos secos, almendras,
Naipes colorados, queso romano superior.

A los q' edifican.

Valdosas de primera calidad,
Piedras de mármol matizadas blancas y negras,
Dos brocales de pozo de mármol muy lindos. a16 15c.

Velas de Stearina.

EN la veleria conocida por la de D. C. Ollivier y Ca., se sigue fabricando velas de Stearina á precios acomodados, y las personas que gusten dar órdenes serán servidas teniendo la bondad de avisar algunos dias anticipados. Plaza de la Concepcion No. 234, calle de los Estados Unidos. a18 15p

---

¡Viva la Federacion!

Se vende

LA casa No. 141, calle de Corrientes. El que se interese puede verse con el encargado para la venta, que es D. Marcial Calleja; en la misma casa da. [illegible]

MIL PESOS

DE

GRATIFICACION.

SE dará por el descubrimiento y aprehension de la persona que, en varias ocasiones durante los últimos seis meses, se ha llevado los lentes de los telescopios de la Sala de Comercio No. 59, calle del 25 de Mayo, con el objeto de inutilizarlos. a24 tf.

One thousand dollars reward.

WILL be given for the discovery and apprehension of the person who has from time to time, during the last six months, taken away glasses from the Telescopes in the Commercial Room, No. 59, calle del 25 de Mayo, with the object of rendering them useless. a23 tf.

Rapé Area preta.

RECIEN llegado del Rio Janeiro: se vende en la calle de Maipú No. 47. a26 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo al gran baratillo.

HAY en venta una gran partida de cigarros de hoja, trabajados en el pais, que se dan dos pesos menos cada atado del precio corriente, se hallan en la calle del Parque, del puente cuadra y media para el campo número 316. a26 3p

---

English & Spanish Vocabulary.

PERSONS desirous of learning the Spanish language, will find a small book with the above title, well adapted to acquire the first rudiments of conversatios.

Price $8 canh & $84 the dozen; for sale at this Office & at Mr. Steadman's, No. 54 calle Universidad. a27 tfc.

Vocabulario Español é Ingles.

LAS personas que quieran aprender el ingles, encontrarán en esta Imprenta y en la Libreria No. 54 calle de la Universidad, una obrita con el título arriba indicado, muy á propósito para conseguir este fin. Su precio 8 pesos uno, y 84 $ docena. a 27 tfc.

¡Muebles!

MESAS y cómodas de superior hechura, igualmente, otros de menos precio, chapas de caoba, todos á precios equitativos. Número 125 calle de Corrientes. a27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio, convoca á junta general á todos los acreedores del fallido D. Pantaleon Ortiz, al salon de su despacho á las 12 del dia Miércoles siguiente 31 del presente sin falta alguna, para que procedan al nombramiento de Síndico ó Síndicos, debiendo concurrir con sus respectivos documentos de créditos, y en el papel que sea correspondiente el sello á la cantidad; habiéndose nombrado para presidir este acto, al Sr. Teniente de Consul segundo D. Adolfo Mansilla. Por órden del Tribunal se publica para inteligencia de los acreedores. Buenos Aires, Agosto 26 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.
a27 3p.

Dos extrangeros

NEcesitan una pieza amueblada en una casa decente. Si se puede facilitar la comida se preferirá. En esta imprenta darán razon. a27 3c

---

Sanguijuelas

GRANDES

DE EUROPA.

SE ha recibido una partida de superior calidad, que se venden á cinco pesos cada una; aplicàndolas, á ocho pesos. En la calle de Cuyo No. 106, frente á la Esquina de Cañas, se verá una tabla de Sangrador.

JOSE CASANOVAS,
a26 1mpd10,

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Meypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

VINO ESTOMATICAL.

Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y [illegible]

AVISO NUEVO.

La Dentadura.

Mr. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, y dentista de los capitales de Nueva York, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de esta, se ha resuelto á diferir por algun tiempo mas su viage à Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo à la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida. Es el único en Sud América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion química, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho las emploma, haciéndolas así serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta Capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es así, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno! ¡Donde resaltan mas sus efectos en la lozanía del bello sexo!

El descuido en la dentadura de los niños es la única causa: cuídese esta con tiempo, y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas erronea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano—una buena dentadura.

Su remedio para el dolor de muelas tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion química para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento solo precisa que se pruebe para ser debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen exito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios son muy equitativos.

a18 tfc.

¡Viva la Federacion!

DON Angel Botaró, debiendo ausentarse del pais por un corto tiempo, pido á todos los que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan pasar á arreglarlas en el término de diez dias, contados desde esta fecha, á su casa calle de Lima No. 99, de las 10 á las 3 de la tarde. a23 8p.

Obras de medicina.

EN la libreria frente al Colegio calle de la Universidad núm. 54, se venden las obras siguientes; Boisseau, nosografia orgánica; Rostan, clinica médica, Martinet, id; Vavasseur; Scarpa, enfermedades de los ojos con láminas; Huffeland, arte de prolongar la vida; El medico de sí mismo ó tratado completo de enfermedades venereas; Sermones de Fray Luis de Granada; Los siete últimos años del Registro Oficial &c.

a19—tfs.

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

ESCRITA POR

D. Felipe Senillosa,

Ex-presidente del Departamento Topográfico, y anteriormente prefecto de ciencias exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta

EN el despacho de la Imprenta de la Gaceta Mercantil, y en la Libreria de D. Diego Steadman, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio. [illegible]

Plantas Frutales

DE

FLOR y de ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ò enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ò filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &c.

j3 tfc.

Importante á la salud.

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras preparaciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido à las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adaptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República y se halla igualmente en las boticas siguientes—

Sr. Bosch, calle de la Catedral.
Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconquista.

j23 tfc.

Sal abordo.

EL cargamento de la Fragata americana Henry Kneeland, se ofrece en venta, bien sea todo el cargamento ó en partidas, al gusto de los compradores; a precio equitativo.

Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca. a20—tfs.

Carbon

De Europa superior.

HAY de venta una partida por mayor y menor en la calle de las Artes núm. 178 cerca de la iglesia de S. Nicolas, y en la calle de la Piedad núm. 239, à 14 pesos la cuartilla.

a23—20c.

Aviso.

HENRIQUE HARGRAVE, profesor de Farmacia, tiene el placer de anunciar á sus amigos y al público, que ha hecho sociedad con D. Tomas Whitfiel, y que ha tomado todo el manejo y direccion de la botica No. 30, calle de la Catedral, bajo el nombre de Henrique Hargrave y Ca., donde espera merecer el favor de sus amigos y del público.

23 de Agosto de 1842. a24—5p

¡Retratos!

DEL Sr. General Urquiza de miniatura con marco.

Del Ilustre Restaurador, á caballo, ó pié haciendo el juramento de la Federacion, de medio cuerpo de miniatura, por uno de los mejores artistas del pais, y de medio cuerpo del tamaño natural, este último siendo recien traido de Paris adondé fué litografiado por uno de los mejores litográficos de aquella ciudad.

Igualmente se encuentran varios otros Retratos.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a6—tfs.

EDITOR RESPONSABLE [illegible]